

Más fondos para créditos dirigidos a pymes turísticas

11/03/2021

Los ministerios de Desarrollo Productivo y de Turismo y Deportes anunciaron junto al Banco de la Nación la ampliación del monto total de la línea de financiamiento a tasa cero MiPyMEs Turismo a \$4.000 millones.

Desde el Ministerio de Producción destacaron que se trata de la continuidad de un trabajo conjunto iniciado hace un año, cuando llegó la pandemia a la Argentina. Sabiendo que el turismo iba a estar entre las actividades más golpeadas a nivel mundial, se pusieron estas herramientas a disposición para poder preservar a un sector tan emblemático como es el turismo.

La línea que se lanzó en octubre pasado contaba inicialmente con un monto total de \$3.000 millones, de los cuales ya lleva ejecutado un 98%.

Los créditos tienen un plazo de hasta 24 meses y un año de gracia sobre el capital, y están destinados a financiar capital de trabajo para asistir a las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas, uno de los sectores más afectados por la pandemia. Cuentan con una tasa del 0% subsidiada por el Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (Fondep) desde la cuota 1 a la 12, y del 18% desde la cuota 13 a la 24, y con garantías del FOGAR en un 100%.

Para acceder a la línea, las empresas turísticas deberán contar con certificado MiPyME. En el caso de sociedades y autónomos, podrán pedir hasta 2,5 meses de facturación con un tope de \$10 millones.

En cuanto a los monotributistas, los contribuyentes de las categorías A, B y C tendrán la posibilidad de acceder a un único desembolso de \$50.000 por beneficiario. Los contribuyentes de las categorías que van de la D a la K podrán solicitar un único desembolso de \$200.000.